

Kast ante procedimiento disciplinario que ordenó Contraloría por "Estado en quiebra": "El responsable último soy yo"



El Mandatario abordó la investigación de Contraloría al ministerio Secretaría General de Gobierno liderado por Mara Sedini, descartando delegar culpas en sus asesores.

El Presidente José Antonio Kast, en el marco de su gira por Coyhaique, comentó el **sumario instruido por la Contraloría General de la República a la Secretaría General de Gobierno** por eventuales imprecisiones detectadas en la cartera por la polémica frase "Estado en quiebra".

Frente a las indagatorias del ente fiscalizador, el jefe de Estado valoró el rol de la institución. "Nosotros agradecemos a la Contraloría la gran labor que realiza y estamos siempre, como corresponde en cualquier Estado de Derecho, por acatar y cumplir las instrucciones que nos da la Contraloría. Por lo tanto, **ese**

proceso se iniciará y se tomarán las medidas que corresponda", expresó la máxima autoridad del país.

Al ser interrogado específicamente sobre el escenario en el que queda su asesor Cristián Valenzuela, el gobernante hizo hincapié en su posición como líder del Ejecutivo y descartó traspasar la carga a su equipo de trabajo. En esa línea, argumentó: "Uno va corrigiendo las situaciones en que uno pueda haber fallado, **y yo ahí asumo la responsabilidad. Yo no voy a delegar la responsabilidad de una situación en algún asesor**".

En la misma intervención, el Presidente anticipó que dará la cara

frente a cualquier hallazgo que surja de la revisión administrativa. "Si el procedimiento administrativo señala algún reparo, bueno, **seré yo el que vaya a asumir la responsabilidad. El responsable último soy yo**", complementó. Las declaraciones del Mandatario ocurren en pleno desarrollo de la polémica desatada tras el documento emitido por el órgano contralor. Dicho texto alertó sobre incongruencias al interior de la cartera que encabeza la ministra Mara

Sedini, lo que derivó en la exigencia de **iniciar una investigación interna para determinar si existen eventuales responsabilidades de carácter administrativo**.

A pesar del escenario adverso, Kast garantizó que el Ejecutivo operó con rapidez para enmendar los puntos objetados apenas tomaron conocimiento del caso. "Desde que se planteó la situación, **no hemos tenido en esa línea ninguna dificultad, así que se corrigió rápidamente**", finalizó.